

**ACTA Nº 5**  
**CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD**  
**Fecha 23 de abril de 2014**



Presidida por el Sr. Decano el Dr. Gustavo Zúñiga Navarro, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 hrs., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Jaime Eugén L.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta. Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Angélica Rubio C.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Luis Constandil C.
Consejera del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. María Jesús Aguirre Q.
Secretaría Académica	: Mag. Betsy Saavedra F.

**Presentación de excusas:** Se excusa de asistir el Director del Departamento de Biología, Dr. Miguel Ríos R.

**TABLA:**

1. Aprobación de acta anterior.
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga.
3. Resultado de las apelaciones por solicitudes de jerarquización de la Dra. Iriux Almodovar y Dr. Pablo Jara.
4. Contrato Profesores Departamentos de Ciencias del Ambiente y de Biología.
5. Traspaso de académicos a Departamentos de la Facultad.
6. Encuestas estudiantes: laboratorio y postgrado.
7. Varios.

**Punto Nº 1 de la tabla - Aprobación de acta anterior.**

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria Nº4, de fecha 9 de abril de 2014.

**Punto Nº 2 de la tabla - Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga.**

- El Sr. Decano informa que el Departamento de Administración del Campus se encuentra coordinando la instalación de gas licuado en el laboratorio Dra. Elsa Abuin. Respecto al laboratorio central, las empresas contratistas enviarán sus presupuestos.
- En relación a los trabajos de pintura y mantención del edificio central, los trabajos se detuvieron temporalmente debido a que la empresa estaba siendo contratada por el Departamento de Administración del Campus vía trato directo, lo cual está prohibido por la Contraloría General de la República.
- El Sr. Decano comunica que recibió los antecedentes sobre el Diplomado en Docencia Universitaria para su difusión al interior de la Facultad. Asimismo, recibió la normativa que regula a los Comités de Carreras, los Comités de Docencia y las funciones de los Jefes de Carreras. Para estos últimos se otorgará un incentivo económico que les implicará asumir nuevas responsabilidades.
- La Comisión Nacional de Acreditación hizo llegar el decreto mediante el cual informa el inicio del nuevo proceso de acreditación de la Universidad. Actualmente, se está esperando el nombramiento de los pares evaluadores. A nivel institucional, se organizará un desayuno con empleadores y egresados para orientarlos y hacerlos participar en el proceso de acreditación.

- La Universidad estableció convenio con una nueva empresa de seguridad. Esta última contrató con mejor sueldo a la mayoría de los guardias que trabajaban en la empresa anterior. El Prorector informó que aplicará mayores medidas de seguridad en el campus universitario.

**Punto N° 3 de la tabla - Resultado de las apelaciones por solicitudes de jerarquización de la Dra. Iriux Almodovar y Dr. Pablo Jara.**

- El Dr. Jaime Eugenin comunica que las Comisiones del Consejo de Facultad analizaron los antecedentes de la Dra. Iriux Almodovar y Dr. Pablo Jara, concluyendo que ambos no cumplen los criterios 1 y 2, sólo el 3 y 4. Dado este resultado, los docentes no pueden cambiar a la jerarquía de asistentes.
- Los integrantes del Consejo deciden invitar a la Dra. Almodovar y al Dr. Jara a presentar sus antecedentes en el nuevo proceso de jerarquización, otorgándole para ello el plazo de una semana.

**Acuerdo:** Se acepta el resultado de la Comisión del Consejo de Facultad, respecto a que la Dra. Iriux Almodovar y el Dr. Pablo Jara no pueden acceder a la jerarquía de Profesor Asistente. Se acuerda invitarlos al nuevo proceso de jerarquización convocado recientemente.

**Punto N° 4 de la tabla - Contrato Profesores Departamentos de Ciencias del Ambiente y de Biología.**

- La Dra. Soledad Ureta solicita el contrato por hora de la Profesora Fabiola Carvajal para el Departamento de Ciencias del Ambiente. El Dr. Luis Constandil solicita el contrato del Profesor Luis Martínez para el Departamento de Biología.
- Ambos contratos fueron revisados y aprobados por la Vicedecana, Dra. Leonora Mendoza.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad aprueba los contratos de los Profesores por Hora Fabiola Carvajal y Luis Martínez, de los Departamentos de Ciencias del Ambiente y Biología respectivamente.

**Punto N° 5 de la tabla - Traspaso de académicos a Departamentos de la Facultad.**

- La Dra. Soledad Ureta informa que el Dr. Eduardo Pino fue traspasado al centro de costos de la Facultad y se requiere asignarlo a un Departamento. El Dr. Ricardo Salazar fue asignado al Departamento de Ciencias del Ambiente y se necesita traspasar al Departamento de Química de los Materiales. El Dr. Cristian Berríos no tiene claridad respecto a cuál centro de costos está asignado.
- El Sr. Decano indica que es necesario solicitar el traspaso de recursos por los académicos que serán traspasados a cada Departamento.

**Punto N° 6 de la tabla - Encuestas estudiantes: laboratorio y postgrado.**

- La Dra. Soledad Ureta informa que algunos colegas le han manifestado que los estudiantes se quejan por la aplicación de encuestas de laboratorio, las cuales exigen evaluar a muchos profesores. La Dra. Leonora Mendoza se compromete a enviar un modelo de encuesta para que los Directores la revisen.
- La Dra. Soledad Ureta entrega el modelo de encuesta MECESUP que se aplicará al postgrado.

**Punto N° 7 de la tabla - Varios**

- La Dra. Maritza Páez comenta que no hay espacio en la Facultad para recibir a Profesores visitantes. El Sr. Decano informa que en el edificio del Departamento de Matemáticas se están habilitando oficinas para ese propósito.
- La Dra. Maritza Páez sugiere que el Sr. Reinaldo Rojas preste el servicio de soplado de vidrios en la Facultad, para lo cual se le podría asignar un espacio en el taller. El Sr. Decano está de acuerdo siempre y cuando la actividad sea realizada internamente en la Facultad.
- El Sr. Decano recuerda que la pre calificación del desempeño debe ser entregada a Rectoría a más tardar el 30 de abril.
- El Dr. Jaime Eugenin comunica que el Comité de Ética fue acreditado y todos los proyectos deberán ser revisados por este órgano, el cual contará con la atribución de otorgar certificación de bioseguridad. La gestión de este comité se ejecutará y se podrá seguir a través de una plataforma online.

**Se cierra la sesión a las 17:30 hrs.**



Dr. Gustavo Zúñiga Navarro  
Presidente



Dra. María Soledad Ureta Z.  
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



Dra. Maritza Páez C.  
Directora Dpto. Química de los  
Materiales



María Angélica Rubio C.  
Consejera del Dpto. Ciencias del  
Ambiente



Dra. María Jesús Aguirre Q.  
Consejera del Dpto. Química de los  
Materiales



Dr. Luis Constandil C.  
Consejero Dpto. de Biología